:									PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN	
:	:	:	:	:	:	:	:	(EVOEL CLOD	2	16/11/2022	LEGISLATIVO
								À		EXCELSIOR	_		

VACACIONES DIGNAS AVANZAN EN SAN LÁZARO. La Cámara de Diputados turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social la minuta aprobada en el Senado sobre la ampliación de seis a 12 días de vacaciones a partir del primer año laboral. La reforma plantea modificaciones a los artículos 76 y 78 de la Ley Federal del Trabajo.

— XIMENTA MEJICA